

Francisco José de Caldas y la geografía militar en la provincia de Antioquia (1813-1815)

Iván Felipe Suárez Lozano*

A finales del siglo XVIII se creó una alianza entre el gobierno colonial y los intelectuales más jóvenes de la Nueva Granada con el propósito de modernizar el virreinato a través de una formación ilustrada (Silva, 2005, pp. 110-120, 185). La Expedición Botánica fue fundada para contribuir con este proyecto de desarrollo y a ella se uniría Francisco José de Caldas en 1802 en calidad de Meritorio¹ llevando a cabo importantes proyectos científicos. A partir de 1810 las labores habituales de la Expedición se vieron alteradas e incluso relegadas a un plano secundario.

La crisis de la monarquía española y el advenimiento de la Primera República cambiaron la faz política de aquella época, así como el ejercicio científico que adelantaban los criollos ilustrados. En este período Caldas ayudó decididamente a difundir los nuevos ideales de gobierno utilizando la cartografía y la prensa escrita, poderosas herramientas que facilitan la difusión del discurso político. A través de sus mapas y planos militares, publicados recientemente por el historiador Mauricio Nieto Olarte junto con Muñoz, Díaz-Piedrahita y Arias (2006), y valiéndonos de los artículos que publicó en la *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia* para hacer un seguimiento de sus proyectos, efectuaremos una lectura de la transformación política que estaba en curso.

El presente trabajo también pondrá de relieve la posición asumida por los líderes republicanos frente a la ciencia, concebida como un mecanismo de formación ciudadana y un vehículo para el progreso material, fundamentos aprendidos décadas atrás gracias a las políticas educativas de los Borbones, pero utilizados ahora en beneficio de los regímenes autónomos que se formaron en las provincias del virreinato.

La profesionalización e ilustración de las fuerzas armadas antioqueñas fue promovida en la *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia*, publicación en la que la *geografía militar* enseñada por Caldas en la Academia de Ingenieros se mostró como una alternativa más adecuada para asegurar el futuro de la independencia que las teorías y debates jurídicos que habían imperado hasta 1814, cuando el regreso de Fernando VII al trono de España y una inminente reconquista de la Nueva Granada obligó a resolver el problema de la unificación del gobierno revolucionario y establecer con claridad su estrategia de defensa.

1. Meritorio es un miembro de la Expedición Botánica que no había sido nombrado inicialmente por el gobierno español y por lo tanto no pertenecía a su personal de planta. Caldas trabajaba bajo la tutela y apoyo financiero del director, José Celestino Mutis.

* Cómo citar este artículo: Suárez, I., F. (2013). Francisco José de Caldas y la geografía militar en la provincia de Antioquia (1813-1815) En *Apuntes* 26 (1): 46 - 61.



Plano militar
de las
Fronteras del Sur
del
Estado soberano
de
Antioquia:

Levantado en Agosto y Septiembre de 1813
por el C. F. J. Caldas, Ing. del Estado.

Fran. Caldas
Caldas

Francisco José de Caldas y la geografía militar en la provincia de Antioquia (1813-1815)

Francisco José de Caldas and the Militar Geography in the Province of Antioquia (1813-1815)

Francisco José de Caldas e geografia militar na província de Antioquia (1813-1815)

Iván Felipe Suárez Lozano

isuarezloz@gmail.com

Fundación Caldas

Historiador de la Universidad Nacional de Colombia e Investigador asociado a Fundacaldas.

Resumen

Durante el interregno neogranadino Francisco José de Caldas jugaría un importante papel para lograr la legitimación del nuevo orden político en la Provincia de Antioquia a través del uso y la enseñanza formal de la cartografía aplicada a la estrategia militar. En la *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia* se publicó la propuesta que tenían los ilustrados para la profesionalización de su ejército, representada en la creación de la Academia de Ingenieros Militares. La fortificación de la frontera sur, los logros de la Maestranza de Artillería y las actividades de la Academia, procesos dirigidos por Caldas, tuvieron una notable influencia en la prensa, planteando serios cuestionamientos al Gobierno General de las Provincias Unidas, a la vez que promovían la salida militar, en lugar de la jurídica, como alternativa para defender la causa de la independencia.

Palabras clave: Primera República, ilustración en la Nueva Granada, Francisco José de Caldas, opinión pública, soberanía, nación, patria, territorio, geografía militar

Descriptores: Colombia-Historia militar (1813-1815), geografía histórica, Ingeniería militar-Antioquia (Colombia)

Abstract

During the Nueva Granada interregnum, Francisco José de Caldas played an important role in ensuring the legitimacy of the new political order in the Province of Antioquia through the formal use and teaching of mapping applied to military strategy. In the *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia* Journal the proposal of the Enlightenment leaders about the professionalization of the army was published and later established by the creation of the Military Engineers Academy. Processes led by Caldas such as the fortification of the southern border, the achievements of the Artillery Armory and activities of the Academy, had a significant influence on the press, posing serious challenges to the General Government of the United Provinces while promoting a military solution, rather than a juridical one, as an alternative to defend the cause of Independence.

Keywords: Enlightenment in the New Reign of Granada, First Republic, Francisco José de Caldas, public opinion, sovereignty, nation, country, territory, military geography

Keywords plus: Colombia-Military History (1813-1815), historical geography, military engineering Antioquia (Colombia)

Resumo

Durante o interregno de Nova Granada, Francisco José de Caldas desempenhou um papel importante no sentido de garantir a legitimidade da nova ordem política na Província de Antioquia através do uso e da educação formal da cartografia aplicado a estratégia militar. No *Diário Ministerial da República de Antioquia* foi publicada a proposta que tinham os pensadores iluministas de Nova Granada para a profissionalização do exército, representada na criação da Academia de Engenheiros Militares. A fortificação da fronteira sul, as realizações do Arsenal da Artilharia e atividades da Academia, processos liderados por Caldas, tiveram uma influência significativa sobre a imprensa, colocando sérios desafios ao Governo Geral das Províncias Unidas, ao promover uma solução militar, ao invés de uma solução jurídica, como uma alternativa para defender a causa da independência.

PALAVRAS-CHAVE: Vice-Reino de Nova Granada, Primeira República, Iluminismo em Nova Granada, Francisco José de Caldas, a opinião pública, a soberania, nação, país, território, geografia militar

Palavras-chave descritores: Colômbia e História Militar (1813-1815), geografia histórica, militar engenharia Antioquia (Colômbia)

doi:10.11144/Javeriana.APC26-1.fjcg

Artículo de investigación

Artículo desarrollado a partir de mi tesis de pregrado en Historia.

Agradezco mucho a Lucía Duque y Sebastián Díaz de Razón Cartográfica por su apoyo en el proceso de elaboración de este artículo.

Recepción: 26 de febrero de 2013.

Aceptación: 27 de junio de 2013.

* Los descriptores y *keywords plus* están normalizados por la Biblioteca General de la Pontificia Universidad Javeriana.

Los inicios de Caldas en la ingeniería militar

A partir de 1811 el trabajo científico de Caldas se enfocó principalmente en la ingeniería militar como consecuencia de los acontecimientos políticos que estaban produciendo cambios sustanciales en España y la Nueva Granada desde comienzos de 1808. El aparato estatal se estaba transformando y las instituciones vigentes no permitían hacer tangible la existencia de un cuerpo nacional. El trazado cartográfico correspondiente a la nueva realidad política se hacía complejo puesto que varias ciudades, villas y parroquias se asociaron a diferentes gobiernos provinciales según la conveniencia de sus dirigentes en un momento determinado. Las reivindicaciones de soberanía aparecieron por doquier y muchas de ellas fueron consideradas *imaginarias* o ilegítimas por parte de las provincias tradicionales, generando enfrentamientos que impidieron la formación de un gobierno general (Gutiérrez, 2010, pp. 239-240).

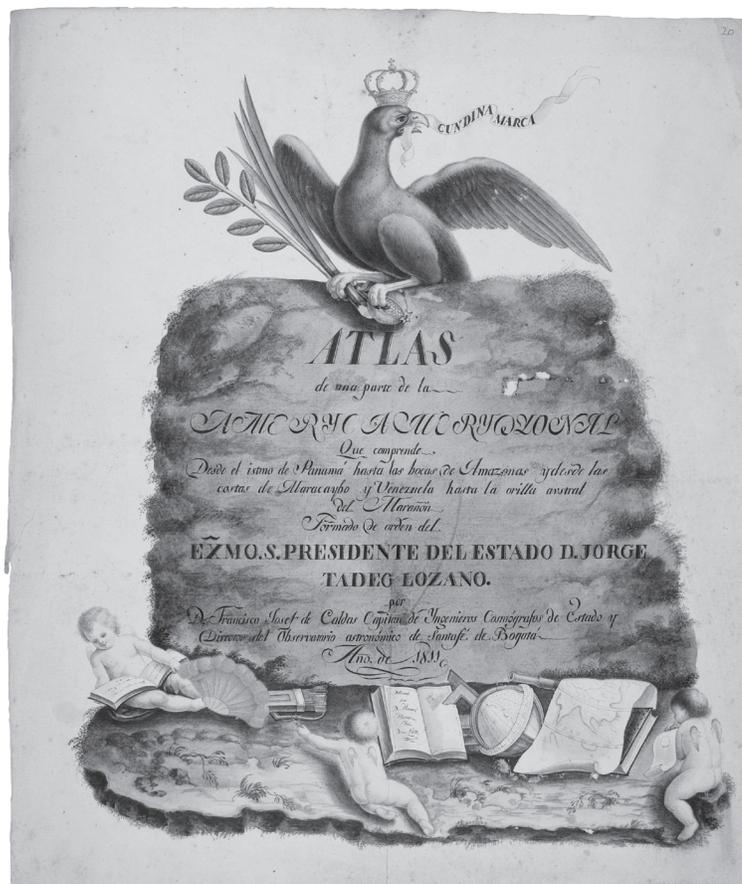
La dirigencia de Santafé, viendo amenazado su poder en el virreinato, intentó manipular las jerarquías territoriales coloniales para favorecer sus intereses políticos y económicos, buscando para ello expandir sus dominios mediante la agregación de ciudades y creando, en abril de 1811, el Estado de Cundinamarca. Por su parte, los líderes provinciales que apoyaban el modelo federativo estadounidense formaron el Congreso de las Provincias Unidas en octubre de 1812 con el objetivo de preservar dichas jerarquías y reservar al Gobierno General, que debía proclamarse en la Nueva Granada la potestad para modificarlas. De esta manera, el Congreso de las Provincias Unidas procuró defender el autogobierno logrado por las provincias de la política expansionista de Cundinamarca (*Gazeta Ministerial de Cundinamarca*, 1812, p. 169; Gutiérrez, 2010, pp. 247-258 y 277-278; Sosa, 2006, p.36 y pp. 43-44).

Entretanto, Caldas se vio obligado a alejarse paulatinamente del Observatorio Astronómico y terminó ingresando en el ejército cundinamarqués como ingeniero militar. Sus prácticas científicas de años anteriores no terminaron, pero sí se vieron modificadas, ya que el Estado de Cundinamarca reorganizó la Expedición Botánica y le asignó a Caldas la tarea de hacer observaciones astronómicas y meteorológicas, pero ahora con el propósito específico de elaborar mapas para el gobierno (Hernández, 1986, pp. 217-218). Estas

disposiciones hacían posible comenzar el diseño del mapa general de la Nueva Granada, proyecto concebido por Caldas en sus travesías como mercader en el valle del Alto Magdalena y consolidado durante su expedición científica en la Provincia de Quito: “Yo espero que se piense en formar la carta geográfica del Reino, en subdividirlo juiciosamente, en hacer navegable el Cauca, en fortificar muchos puntos, etc., etc., y en todo esto espero tener una colocación” (Bateman y Arias, 1978, p. 317).

El interés por participar en una empresa científica de estas dimensiones, que solamente es viable con el apoyo logístico y económico del Estado, además de mostrar la iniciativa personal de Caldas refleja también la manera como el grupo conformado por los ilustrados neogranadinos buscó el apoyo del gobierno –tanto en el período colonial como en la etapa republicana– para llevar a cabo sus proyectos, concibiéndolos como una *profesión* que implicaba remuneración adecuada, patrocinio oficial y reconocimiento frente a la sociedad, lo cual representaba un cambio con respecto a las ideas tradicionales sobre la utilidad del conocimiento y el trabajo (Silva, 2002, pp. 511-513).

Figura 1.
“Atlas de una parte de la Ameryca Merydyonal Que comprende desde el istmo de Panamá hasta las bocas de Amazonas y desde las costas del Maracaybo y Venezuela hasta la orilla austral del Marañon Formado de orden del ex[celentis]mo S[eñor] Presidente del Estado D[on] Jorge Tadeo Lozano. Por D[on] Francisco Josef de Caldas Capitan de Yngenieros Cosmógrafos de Estado y Director del observatorio astronómico de Santafé de Bogotá. Año de 1811”. Archivo Histórico Restrepo, Fondo XII, Volumen 2. Fuente: Nieto et al. (2006).



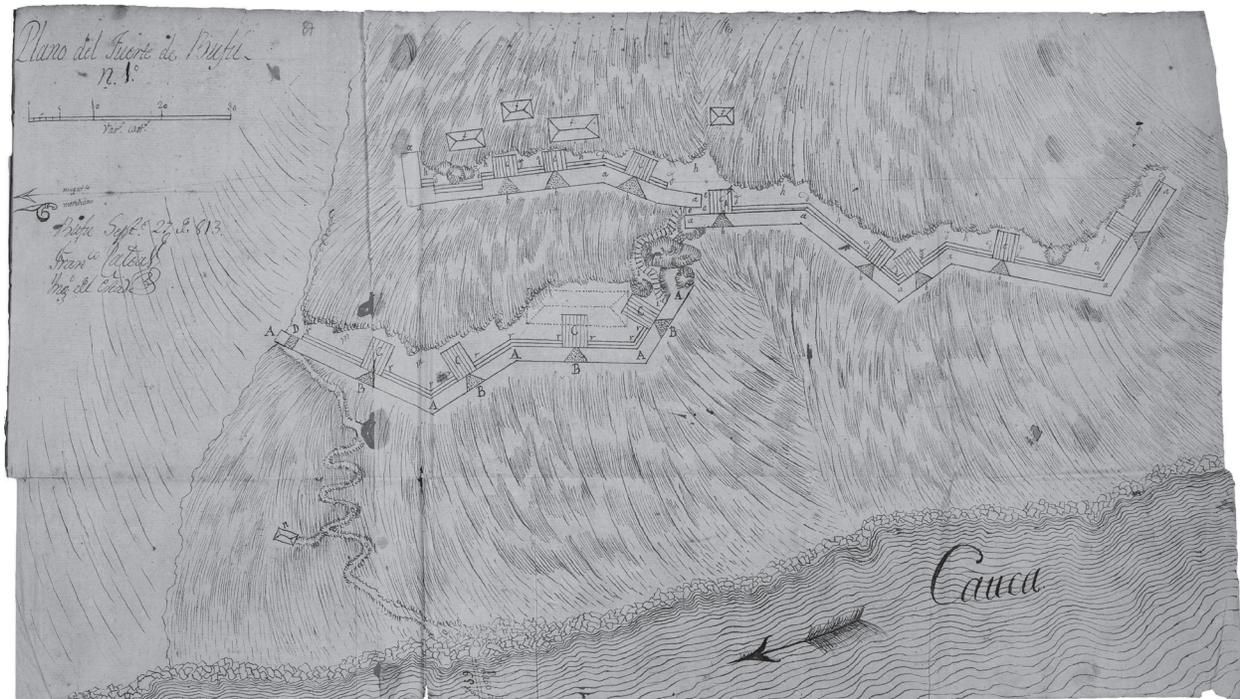


Figura 2.
Plano del Fuerte de Bufú: N.º 1. 1813. Archivo Histórico Restrepo, Fondo XII, Volumen 2.
Fuente: Nieto et al. (2006).

El Poder Ejecutivo ordenó entonces a José Ramón de Leyva, miembro de la Comisión Militar del Estado, que entregara a Caldas:

(...) cuantas cartas geográficas se hallen en el palacio de gobierno para la formación de los trabajos que se le encargan. A este efecto se le pasaron varias que se hallaron en las piezas de la extinguida sección de guerra y la que vuestra señoría ocupaba como Secretario del antiguo Virreinato (Hernández, 1986, pp. 219-221).

Con este acopio cartográfico que incluía mapas de territorios que aún no había visitado, junto con aquellos elaborados por él en los años anteriores, Caldas inició la preparación de un *Atlas General* a mediados de 1811 (Figura 1), del cual solo se conserva la portada.

En el primer trimestre de 1812 se agudizó el conflicto de intereses entre Cundinamarca y el Congreso de las Provincias Unidas. Debido a ello, el presidente Antonio Nariño ordenó a Caldas ingresar en el Cuerpo de Ingenieros Cosmógrafos con el grado de Capitán (Riaño, 1994, p. 148) y a prestar sus servicios en la Segunda Expedición del Norte, suspendiéndose así la elaboración del *Atlas General*. Esta expedición, dirigida por Antonio Baraya, tenía el objetivo de anexar al gobierno de Cundinamarca las provincias de Tunja, Socorro y Pamplona, así como los

territorios de Vélez y San Gil (*Gazeta Ministerial de Cundinamarca*, 1812²; Bateman y Arias, 1978, pp. 329-332 y 339-341; Restrepo, 2009, pp. 177-178). Caldas asumió la misma posición política de sus parientes y amigos federalistas, se rebeló contra Nariño y tras unirse a la Comisión Militar creada por el Congreso de las Provincias Unidas, participó en la fracasada toma de Santafé el 9 de enero de 1813. Finalmente, Caldas se dirigió a Antioquia donde hizo importantes aportes a la profesionalización de las fuerzas armadas y la consolidación del proyecto republicano.

La geografía militar en Antioquia

Los dirigentes antioqueños ya habían debatido sobre la necesidad de organizar la defensa de su territorio. Las tropas al mando de Juan Sámano avanzaban por el sur del virreinato y la posibilidad de un ataque era inminente, por lo que Juan del Corral diseñó una estrategia para la creación de un ejército profesional (Riaño, 1971, p. 286; Tisnés, 1980, pp. 89-97). Debido a estos peligros y a las dificultades de orden público, se suspendió la vigencia de la Constitución que había sido promulgada en mayo de 1812 y Juan del Corral asumió el mando como presidente-dictador el 30 de julio de 1813.

Puesto que Corral era también el inspector general de las fuerzas armadas delegó en Caldas parte de esta función, nombrándolo director de

2. Para mayor información ver: *Gazeta Ministerial de Cundinamarca* No. 21 Extraordinario (pp. 75-76) y No. 23 Extraordinario (pp. 81-84).

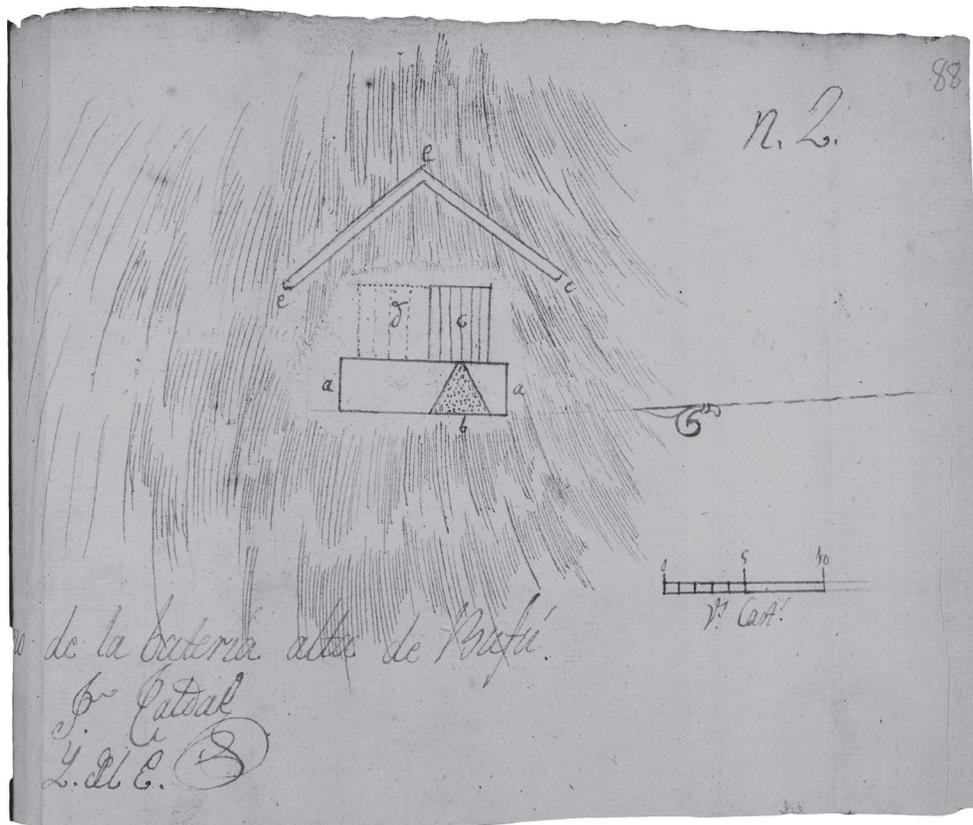


Figura 3.
 Batería Alta de Bufú:
 N°2. 1813. Archivo
 Histórico Restrepo,
 Fondo XII, Volumen 2.
 Fuente:
 Nieto et al. (2006).

los Cuerpos Facultativos (Riño, 1971, p. 291; Tisnés, 1980, p. 96). Con la asesoría de Corral, también ilustrado y conocedor de la geografía antioqueña, Caldas diseñó los planos y dirigió la

construcción de los fuertes destinados a proteger los pasos estratégicos de Bufú, Velásquez, la Cana y Arquía sobre el río Cauca (Figuras 2 a 7).

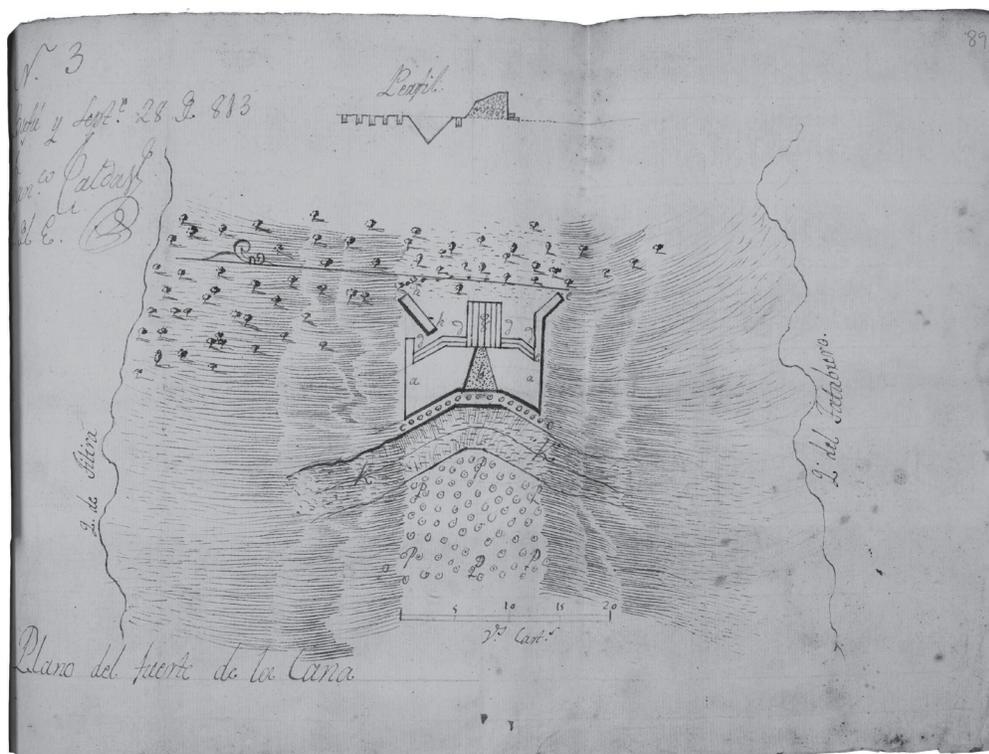


Figura 4.
 Plano del Fuerte de la
 Cana: N°3. 1813. Archivo
 Histórico Restrepo,
 Fondo XII, Volumen 2.
 Fuente:
 Nieto et al. (2006).

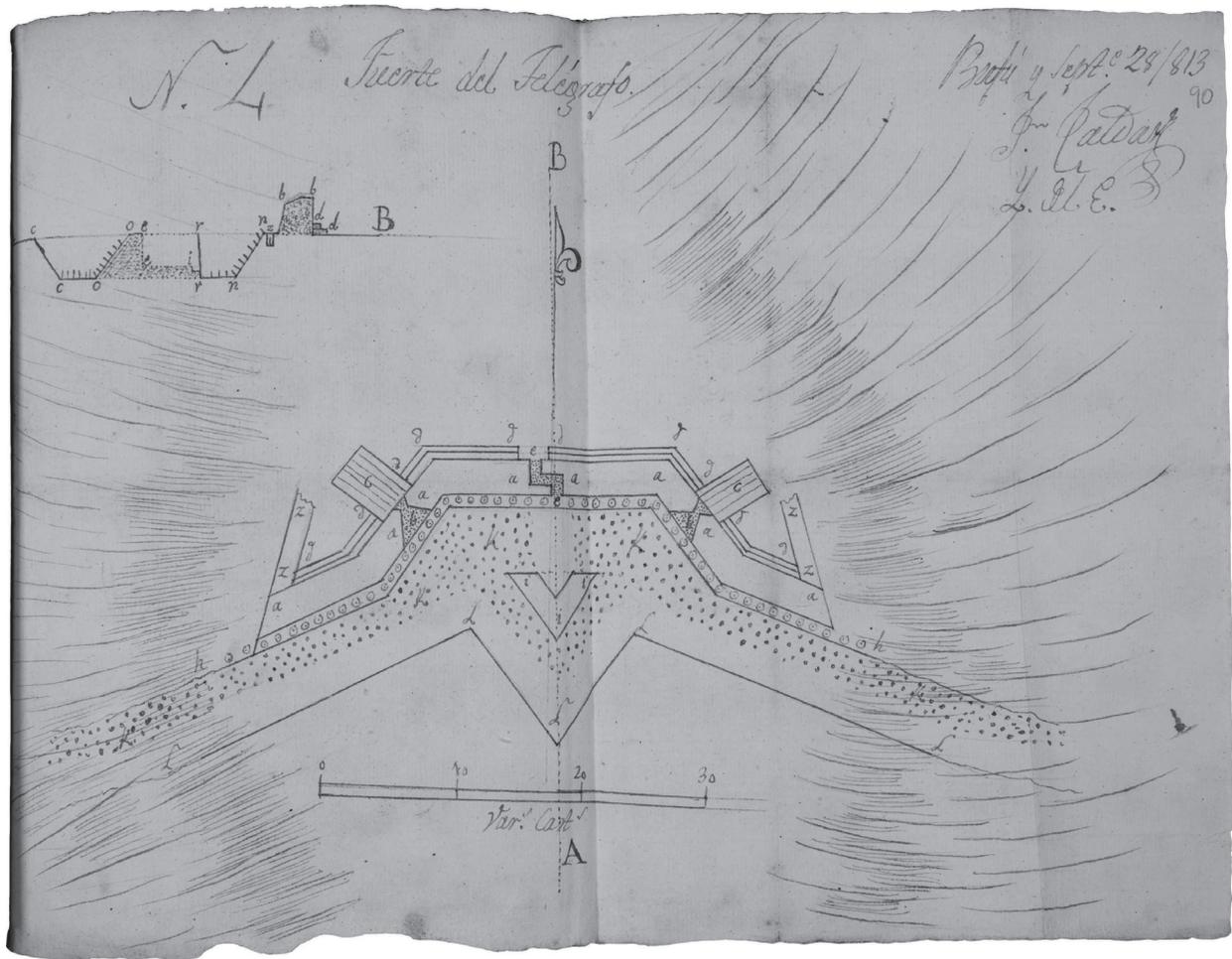


Figura 5.
Fuerte del Telégrafo:
N°4. 1813. Archivo
Histórico Restrepo,
Fondo XII, Volumen 2.
Fuente:
Nieto et al. (2006).

Los resultados preliminares de este trabajo fueron entregados el día 28 de septiembre:

Dirijo a Vuestra Excelencia el plano del fuerte de Bufú, bajo el número 1°, el de la batería alta del mismo, bajo el número 2. Van también los planos de la Cana número 3, del fuerte del Telégrafo número 4, y el del 2° de Retirada número 5. He omitido el 1° de Retirada por ser lo mismo que el 2°. Todos están trazados por una misma escala, y por ella puede Vuestra Excelencia comenzar a juzgar de los trabajos militares que he emprendido por orden y bajo la protección de Vuestra Excelencia. No van estos planos con solo el carácter de parte que da un ingeniero al Jefe de la República; van también en consulta como a un inteligente y profesor. Yo exhorto a Vuestra Excelencia a que los medite y le ruego por la patria que hoy tiene en sus manos, a que me diga con la franqueza de un ciudadano libre los defectos que note, sin ninguna otra consideración

que la seguridad del Estado. Me desnudo enteramente de todas las ilusiones del amor propio, y solo quiero ver en estos trabajos la seguridad de esta patria querida (Bateman & Arias, 1978, v2, pp. 345-346).

Con el trazado de los planos militares, Caldas ayuda a consolidar los fundamentos de legitimidad para el Estado creado por los criollos ilustrados en Antioquia, mostrándolo como un organismo moderno, soberano e independiente. De este modo, el lenguaje cartográfico complementa y reafirma el discurso político, como lo expresó John Brian Harley:

Los cartógrafos producen poder; son los creadores de un panóptico espacial. Su poder está inserto en el texto cartográfico: podemos hablar de un “poder cartográfico” así como hablamos del poder de la palabra o del libro como fuerza del cambio. En este sentido, los mapas tienen su “política”, un poder que se entrelaza con el conocimiento

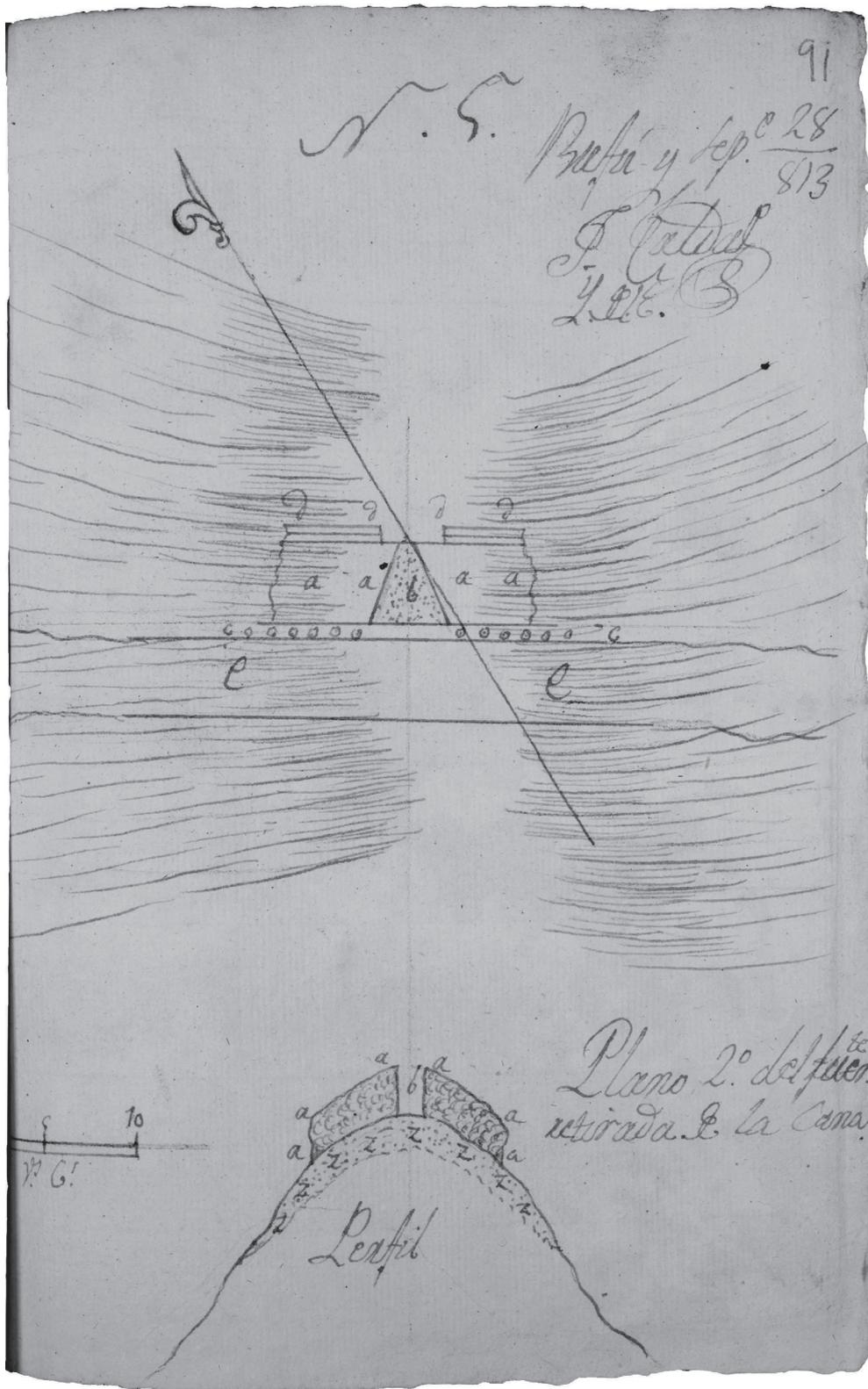


Figura 6.
Plano 2º del fuerte
retirada de la Cana:
Nº5. 1813. Archivo
Histórico Restrepo,
Fondo XII, Volumen 2.
Fuente:
Nieto et al. (2006).

y que es inherente a él: se trata de un poder universal (Harley, 2005, p. 204).

Más que piezas técnicas y neutrales, para Harley los mapas tienen cualidades retóricas y

se pueden concebir como discursos que envían un mensaje concreto a sus lectores, apoyando generalmente una visión particular de la realidad social.

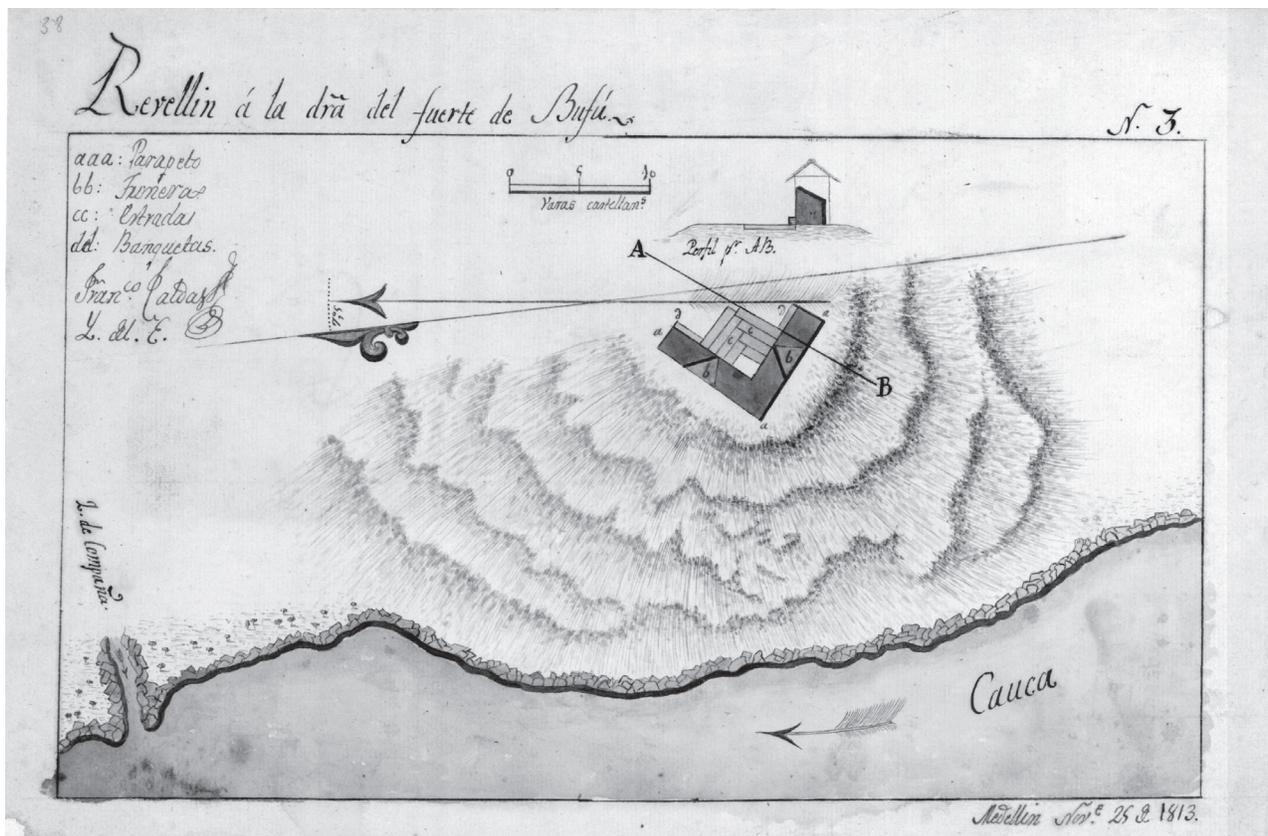


Figura 7.
Revellin á la d[re]cha
del fuerte de Bufú. 1813.
Servicio Geográfico
del Ejército, Madrid.

Fuente:
Nieto et al. (2006).

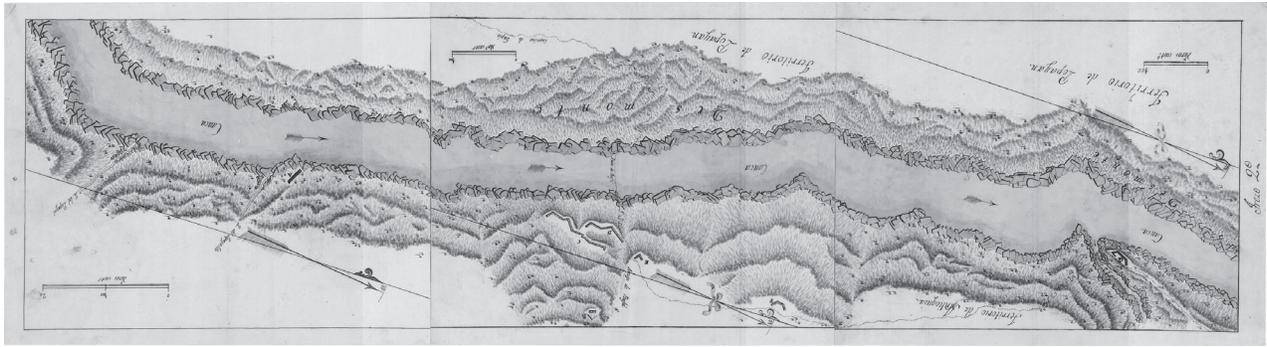
Por ende, los criollos ilustrados se encontraban en el proceso de afianzar su identidad y existencia política en Antioquia donde las leyes, la representación del territorio y a partir de 1814 la prensa escrita, debían cumplir un papel unificador para la sociedad.

La amenaza de Sámano y sus tropas tuvo como consecuencia que las autoridades proyectaran presentar una resistencia formal, organizada e inteligente, como lo demuestran los criterios de precisión que transmiten los planos militares de Caldas. Además de exhibir características de índole científica propias de la cartografía moderna como el diseño a escala, la determinación de la declinación magnética y el uso de perfiles para un manejo correcto de las dimensiones, estos planos militares representan una realidad social que busca diferenciarse del pasado colonial mostrando un territorio que se pretende defender y apropiar bajo el liderazgo de los nuevos gobernantes.

La conciencia de grupo que caracterizaba a los criollos ilustrados también se manifestó en su interés por ser los abanderados en la construcción de un gobierno y una sociedad renovados, un privilegio al que consideraban tener derecho gracias a las competencias que poseían.

A comienzos de octubre, Caldas había terminado su trabajo en los pasos de Bufú y Arquia con la ayuda del antioqueño Liborio Mejía e informó a Corral que le remitiría los planos de las últimas fortalezas requeridas. Junto con ellos, el payanés adjuntaría también el “borrón de la *carta militar de la frontera del Sur*, de que necesita Vuestra Excelencia para juzgar debidamente del grado de seguridad en que está hoy la República por esta parte” (Bateman y Arias, 1978, pp. 346-347) (las cursivas fueron añadidas por el autor).

En este mapa (Figura 8) Caldas no muestra solamente el espacio en sus características morfológicas, sino que busca precisar también sus particularidades políticas. Lo que está representando no es un territorio colonial español, es un Estado independiente, como lo expresa el título del mapa. También podemos encontrar la referencia a unas “selvas desiertas y desconocidas” hacia el oriente, lo que podría sugerir a las autoridades la necesidad de perfeccionar el conocimiento de esta zona. A su vez, el mapa de la figura 9 presenta una vista panorámica del río Cauca, donde se aprecia la ubicación estratégica que ocupaba el fuerte de Bufú en la margen derecha, protegiendo un importante paso sobre el río donde se presumía que iban a cruzar las tropas de Sámano. He aquí



una aplicación de las ideas sobre un adecuado conocimiento geográfico del reino que propuso Caldas en el *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*, donde buscó conseguir el apoyo de las personas interesadas en el progreso de la sociedad para crear una comunidad científica a través de la prensa (Nieto, 2007, p. 92). En ese entonces, Caldas había promovido la apropiación del territorio neogranadino en beneficio de la Corona, pero ahora dicho proceso estaba destinado al servicio del Estado criollo:

Yo creo, y no sin fundamento, que hemos opuesto a los salteadores de España barreras más difíciles de vencer que los muros de Babilonia. La naturaleza, ayudada del arte, ha hecho de Bufú un fuerte inexpugnable, capaz de sostenerse con gloria por un puñado de antioqueños republicanos, libres, independientes, contra legiones de españoles esclavos, viles, corrompidos, y solo diestros en el arte de devastar sin remordimiento (...) Nada he omitido de cuanto mi genio ha podido sugerirme para asegurar a la Patria, y para corresponder a sus caricias maternas (Bateman y Arias, 1978, p. 347).

Cabe recordar que para ese momento, la posición de Caldas con respecto a la transformación política se había inclinado a favor de conservar la autonomía frente a España. Así lo indicaba en el *Almanaque de las Provincias Unidas del Nuevo Reino de Granada para el año bisiesto de 1812*, expresando la necesidad de que los mismos neogranadinos se encargaran de elaborar el mapa de su territorio y se deshicieran no solo de la dependencia política, sino también de la dependencia científica de Europa “que nos degrada y que nos mantiene en una infancia literaria más ignominiosa que la esclavitud

misma” (Arias, Bateman, Fernández y Soriano, 1966, pp.12-13).

Estos planos militares fueron concebidos como herramientas eficaces de la ciencia moderna para optimizar las ventajas del terreno en los puntos donde la inteligencia humana complementa la materia prima de la naturaleza, logrando así proteger un territorio que se tornaba más fácil de asimilar para sus dirigentes cuando Caldas lo representaba en el mapa, de acuerdo a lo que afirma Mauricio Nieto:

Las descripciones geográficas, los atlas y los mapas hacen de la tierra un objeto transportable, de fácil estudio y reproducción. Las representaciones geográficas acumulan tiempo y espacio de una manera tan eficaz, que podríamos decir que Caldas, a través de sus mapas y publicaciones, está poniendo el territorio americano en las manos de los criollos (Nieto, 2007, p. 144)

Corral aprobó los resultados finales de estos diseños y en un informe de gobierno presentado a la Representación de la Provincia, resaltó la utilidad que tenían para la República:

Quando yo entré en el mando, yá el jefe de la República mi antecesor había comisionado al Coronel Caldas para establecer las fortificaciones convenientes, cuyos trabajos progresaron, y se concluyeron baxo mi gobierno, con toda la inteligencia y perfeccion que era de esperarse de los recursos y los conocimientos de este hábil yngeniero. La magestad de las obras que descubriréis de los planos, que os presento, lavados solamente á tinta común por la falta de otros medios en el destino impróvido en que trabaxaba, os harán ver

Figura 8. Plano militar de las Fronteras del Sur del Estado soberano de Antioquia. Levantado en Agosto y Septiembre de 1813 por el C[oronel] F[rancisco] J[osé] Caldas, Yng[eniero] del Estado. Servicio Geográfico del Ejército, Madrid. Fuente: Nieto et al. (2006).

quanto descansa hoy la República al abrigo de estas fortificaciones [y] quanto debemos al zelo infatigable de su autor, y quan glorioso es para Antioquia tener en su seno a este hombre ilustrado que sigue la ciencia infinita de Vauban, y que nuestros hijos mirando mañana estos planos, conozcan que la Republica tuvo desde los primeros días de su nacimiento, un yngeniero un diestro Profesor (*Relación de entrega*, 1813, folios 319-320).

Sin embargo, las fortificaciones construidas en Bufú fueron finalmente inutilizadas por orden del gobierno antioqueño para obtener recursos con la celeridad que exigía la guerra contra los realistas y disponer así de las tropas que los resguardaban para cubrir otros frentes de combate. José Antonio Benítez, Secretario de Gobierno, emitió la siguiente resolución el 2 de agosto de 1815:

En conformidad con lo que expresa el Ministro del Tesoro Público de Rionegro sobre el estado de los fuertes de Bufú y de lo que sobre el particular ha informado el Coronel Caldas dése orden al ciudadano Salvador de Isaza para que con los milicianos que están de guarnición en Bufú haga demoler inmediatamente los fuertes de piedra y poner fuego a las baterías de fagina, retirando luego que esto se haya practicado la expresada guarnición como inútil ya a todo respecto, avisándose igualmente en contestación al Ministro de Rionegro para que desde el principio del mes que entra no destine ya cantidad alguna prevista a aquellos milicianos ni al ciudadano Salvador de Isaza por no permitirlo las urgencias públicas (Tisnés, 1980, p. 238).

Si bien las fortificaciones en la frontera sur de Antioquia no pudieron evitar la caída del régimen revolucionario, durante este período se crearon las bases para futuros triunfos de la causa patriota. La Academia de Ingenieros del Ejército fundada en 1814 formaría a algunos de los protagonistas del resurgimiento republicano, como a José María Córdova, y el estudio de la geografía aplicado a los fines militares intentó solucionar el problema crítico de la defensa del territorio.

La Academia de Ingenieros Militares y la prensa antioqueña

El 10 diciembre de 1813, Corral estableció el *Plan y nuevo arreglo general de la fuerza armada permanente para la República de Antioquia*, que creaba el Cuerpo de Ingenieros Militares, la Maestranza de Artillería y nombraba a Caldas Ingeniero General del Estado (Riaño, 1994, p. 150)³. De esta manera, quedaron bajo su dirección las actividades de la Maestranza de Artillería⁴, donde no solo se fabricó el armamento para el ejército, sino que también se construyeron las máquinas de acuñación para la Casa de Moneda que Corral ordenó abrir en Medellín (*Relación que hace*, 1814, folio 409v). Comienza así una serie de proyectos que tendrían amplia difusión en la *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia*, periódico creado en septiembre de 1814 cuando la provincia contaba con una imprenta propia.

El descubrimiento de nitros cerca a Medellín animó al presidente Corral a construir los “edificios necesarios para la nitrería, molino y elaboración de la polvora [sic], en dos sitios diferentes de los contornos de Medellín, por elección y dirección del mismo Coronel Caldas” (*Relación que hace*, 1814, folio 401v). El molino de incorporación de la fábrica de pólvora, donde el payanés incluyó piezas diseñadas por él mismo para mejorar su funcionamiento se terminó en febrero de 1815 y su informe técnico se publicó en la *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia (Oficio del ingeniero*, 1815, p. 112), al igual que aquel correspondiente al diseño de un taladro para la fabricación de fusiles en agosto del mismo año (*Oficio del ingeniero*, 1815, pp. 103-104).

Junto con estos proyectos de índole militar, Caldas también fue designado para dirigir la apertura de un camino hacia el Chocó, uno de varios concebidos para mejorar el comercio de la provincia de Antioquia mediante decretos del 17 de diciembre de 1813 y 12 y 21 de febrero de 1814 (*Relación que hace*, 1814, folios 410v-412). Debido a sus servicios, Caldas fue nombrado Coronel efectivo mediante decreto del 1° de enero de 1814 (*Relación que hace*, 1814, folios 401v-402). Corral también proyectó la creación de una Academia de Ingenieros Militares en Rionegro, considerada como precursora de la actual Escuela de Ingenieros del Ejército, la cual dio inicio a la

3. Sobre la Maestranza, ver *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia* No. 4, 16 de octubre de 1814; *Carta de Emilio al Extranjero residente en la Nueva Granada en contestación de la que éste dirigió al autor de la correspondencia militar inserta en la Gazeta de esta República*. En *Estrella del Occidente* No. 8, 14 de mayo de 1815. Medellín, Imprenta del Gobierno por el Ciudadano Manuel María Villercalderón, pp. 43-44. Sobre la *Academia de Ingenieros*, ver *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia* No. 5, 23 de octubre de 1814.

4. El Congreso de las Provincias Unidas aprobó el reglamento organizativo de la Maestranza y su inclusión en la Unión. Ver *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia* No. 4, 16 de octubre de 1814, p. 14 y *Congreso de las Provincias Unidas 1814-1816*. Tomo II. Biblioteca de la Presidencia de la República. Bogotá, 1989. Documento 83, p. 46-47.

enseñanza formal de la *geografía militar*, disciplina que se convirtió en un mecanismo para dar fundamento al proyecto republicano:

Desembarazado de las atenciones del gobierno, bajo el mando de mi sucesor, y como un inspector general de las tropas de la Republica, yo podré contraerme exclusivamente á la dirección de una Escuela teorica y practica de ynfanteria en este Departamento, que sin embargo de mis conuinadas ocupaciones, pienso abrir antes de seis días, y por cuyo modelo deben establecerse otras dos en Medellin y [Santafé de] Antioquia. El Coronel Yngeniero General Ciudadano Caldas, actualmente ocupado en la parte occidental de la Republica, debe fixarse en esta ciudad [de Rionegro], y abrirá inmediatamente á su regreso la Escuela militar de cuerpos facultativos que está á su cargo (*Relación que hace*, 1814, folios 400-400v).

La muerte de Corral y las ocupaciones del ingeniero general retrasaron la apertura oficial de la Academia de Ingenieros Militares hasta finales de agosto o principios de septiembre de 1814. Su inauguración se celebró en Medellín (Riaño, 1971, p. 299) y allí Caldas pronunció su *Discurso preliminar* en el que describía las cualidades consideradas esenciales por el gobierno provincial para la formación de los cadetes. Esta pieza de oratoria castrense expresa también el ideal de patria al que recurrieron los dirigentes ilustrados neogranadinos, que estaba fuertemente ligado a la provincia donde habían nacido:

Vosotros estáis destinados, jóvenes ilustres, a ocupar los primeros puestos en los ejércitos; vosotros sois los elegidos para llevar el terror y el espanto al corazón feroz y sanguinario del español, que quiere subyugarnos; vuestras manos van a levantar trincheras inexpugnables, y vuestro genio va a tener el honor de trazar los planes que deben dar seguridad y vida a vuestra Patria. ¿Qué destino, ni más glorioso ni más grande, podríais inventar vosotros mismos para satisfacer vuestra imaginación ardiente, ni vuestro corazón ansioso de gloria y virtud? (*Discurso preliminar*, 1815, folio 109; Arias et al., 1966, p. 56)

Si bien la noción de patria ya se utilizaba en la época colonial, durante la Primera República tendría usos y significados renovados, actuando como un instrumento ideológico destinado a afianzar el discurso revolucionario y exhibiendo características eminentemente políticas que fueron usadas por los ilustrados de acuerdo a las conveniencias de sus facciones o partidos. Para Mónica Quijada, el concepto de patria en Hispanoamérica durante este periodo estuvo fuertemente ligado a la existencia de leyes igualitarias, una economía unificada y una educación común tendiente a formar ciudadanos libres e iguales (Quijada, 2003, p. 292). De otro lado, la creación de la Academia de Ingenieros Militares obedecía a la tendencia general de los gobiernos provinciales durante la Primera República de disponer de unas fuerzas armadas que fueran compatibles con el ideal cívico propuesto por teóricos como Locke, Montesquieu y el Conde de Guibert. Según Clément Thibaud, los dirigentes criollos buscaron que cada miliciano representara una amalgama entre el ciudadano y el soldado, esto es, un hombre virtuoso dispuesto a tomar eventualmente las armas, pero únicamente para defender a la patria y el bien común, siendo este acto de sacrificio una de las condiciones necesarias para disfrutar de los derechos que brindaba la ciudadanía (Thibaud, 2012, pp. 317-352).

Entretanto, el plan de estudios dirigido por Caldas comprendía temáticas muy relacionadas con el conocimiento del territorio y su representación en la cartografía. Tanto en la *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia* como en el *Discurso Preliminar*, encontramos sus directrices generales, que incluían estudios sobre fortificación, artillería, arquitectura hidráulica, arquitectura civil, táctica y *geografía militar*, definida como “los métodos de formar los planos y cartas con relación á la guerra” (*Gazeta Ministerial de la República de Antioquia*, 1815, p. 79), así como el “diseño, grabado, signos de convención, golpe de ojo, planos y cartas militares de todo género” (*Discurso preliminar*, 1815, folio 121; Arias et al., 1966, p. 78).

El Estado antioqueño se valió de estas directrices para comenzar a formar soldados profesionales, evidenciando un cambio con respecto a los inicios de la transformación política, cuando las fuerzas armadas permanentes suscitaban temores entre los ilustrados y fueron vistas como símbolos del despotismo (Thibaud, 2012, pp. 318-321). Es-

te nuevo dinamismo se hizo visible en la *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia*, donde se difundieron los fundamentos de la *geografía militar* enseñada por Caldas para crear adhesión a la causa de la independencia y un sentido de pertenencia a la nueva realidad política:

Esta parte tal vez mas importante que la ciencia de Vauban para asegurar las victorias, será tratada con la extensión que merece. Ella abraza al lavado diseño militar, golpe de ojo, estima, uso de la Bruxula, Plancheta, Grafometro, *Teodolite*, y termina con los mas precioso de la Astronomía practica para cartas militares. (...) El Coronel Caldas conclúye este curso con un apendice en que aplica los principios de fortificacion y geografía militar á la situación presente de la Nueva Granada, arrojando una mirada general sobre sus costas, montañas, valles, ríos y poblaciones de este vasto país, todo con relación a la defensa de la Patria (*Gazeta Ministerial de la República de Antioquia*, 1815, p. 79).

Los acontecimientos europeos nos ayudan a comprender mejor este fenómeno. Ante el derrumbe de las fuerzas napoleónicas, Fernando VII había regresado al trono de España en 1814 y su desconocimiento de la Constitución de Cádiz, creada para preservar la integridad de la monarquía durante su cautiverio, arruinó las posibilidades de resolver la crisis por medio de negociaciones políticas. Como lo señala Daniel Gutiérrez Ardila, la inminencia de una invasión proveniente de la Metrópoli obligó a los dirigentes neogranadinos a unificar el gobierno revolucionario y establecer con claridad una estrategia de defensa, trayendo como consecuencia que su discurso político comenzara a radicalizarse a favor de la guerra, dejando de lado los debates jurídicos que habían predominado hasta el momento (Gutiérrez, 2010, pp. 338-339). Es así como empieza a publicarse en la *Gazeta Ministerial de República de Antioquia* una serie de artículos con el título de “Correspondencia Militar”⁵, donde un personaje principal que se oculta tras el seudónimo de *Emilio* propone el recurso a una guerra disciplinada para defender a la Nueva Granada de sus enemigos mediante un ejército entrenado con los fundamentos de las ciencias modernas y los principios republicanos.

5. Son 16 cartas, que comienzan con el número 18 de la *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia* con fecha 22 de enero de 1815, y terminan en el número 17 de la *Estrella del Occidente*, con fecha 17 de julio de 1815.

Con estos propósitos, la *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia* hizo un llamado al Gobierno General de las Provincias Unidas. Este organismo, establecido a finales de 1814 luego de que el Estado de Cundinamarca se rindiera y se incorporara a la unión, despertó grandes expectativas entre los neogranadinos sobre la viabilidad de una definitiva independencia, una vez lograda la esquivada unificación del gobierno. Sin embargo, *Emilio* advierte sobre el peligro que aún se cierne sobre la Nueva Granada debido a que todavía no cuenta con un ejército debidamente formado que pueda enfrentar con éxito a las tropas profesionales enviadas por Fernando VII con el propósito de acabar con la revolución (“Correspondencia militar”, 1815, febrero 2, pp. 91-92). En su opinión, la cartografía le facilita al Estado la información precisa para conocer y aprovechar las fortalezas del territorio, así como las debilidades que deben ser corregidas:

Los gobernantes con la carta general de la Nueva Granada delante de los ojos, deben considerar que el Mediodía está amenazado; que los enemigos de Quito se apoyan sobre Lima; que los pueblos del equador son tímidos, y extremadamente serviles, carácter nada á propósito para la guerra; que el país es erizado, fácil de defenderse, y difícil de atacarse; que las temperaturas son desiguales y extremas; que los climas son insalubres. Sobre estos datos, y sobre la vastedad de las miras políticas que se tengan debe calcularse el ejército del Sur, y la especie de tropa y armas que mas conviene á estos países.

La carta geográfica debe enseñar á nuestros gobernantes que es necesario cubrir á Casanare que este territorio de planicies extensas abre el acceso, á nuestros enemigos hasta el ramo mas oriental de la cordillera sin ninguna dificultad; que esta cordillera corre desde Santafé hasta Caracas, que es escarpada en todos sentidos, y que solo permite el paso por algunas gargantas ó desfiladeros. Esta localidad, el carácter de los pueblos que lo habitan, los efectos funestos que se seguirían en caso de pérdida, deben indicar la especie y número de tropas que deben guarnecer estos puntos.

La misma carta geográfica debe hablar á nuestros gobernantes el lenguaje de la verdad por lo que mira á la defensa de Cucuta, ataque de Maracaybo, y Santa Marta, como igualmente las precauciones militares que deben tomarse sobre el golfo de Uraba, Cupica, Buenaventura. Después de un examen circunspecto, grave, detenido, oyendo con docilidad, y con prudencia á los militares ilustrados, juiciosos, reflexivos, y amigos verdaderos de la Patria, deben concluir y decretar el pie de fuerza que necesita el Estado para defenderse, atacar al enemigo, y hacerse respetar de todos (“Correspondencia militar”, 1815, febrero 2, p. 92).

Un trazado cartográfico con estas características coincide con el proyecto del mapa general que Caldas deseaba elaborar para la Nueva Granada desde su época de mercader. De esta manera, la prensa antioqueña despliega una labor de apoyo a las actividades geográficas y a su función en la formación científica de las tropas que iban a defender la causa republicana bajo los auspicios del gobierno provincial y su Academia de Ingenieros Militares. La influencia alcanzada por esta institución se hizo notoria y buscó influir en las demás provincias confederadas por medio de la imprenta, llevando un mensaje de alerta a las autoridades con miras a defender la patria, utilizada ahora para referirse al contexto más amplio de las Provincias Unidas, mostrando así su naturaleza política y dependiente de las circunstancias cambiantes de la guerra:

Como la fortificación es un ramo de la guerra, depende como las demás de la geografía militar. Luego para defender la Patria con acierto, para fortificarla con ventajas debemos comenzar por conocer bien nuestras fronteras, y en especial aquellas que probablemente deben ser el teatro de la guerra. Pero como la ciencia del ingeniero no es otra cosa que la geografía militar, y los principios de la fortificación aplicados al terreno, se deduce con evidencia que: *el cuerpo de ingenieros es esencialmente necesario para atacar al enemigo con inteligencia, y para defender con superioridad nuestro territorio* (“Correspondencia militar”, 1815, mayo 28, p. 50) (las cursivas fueron añadidas por el autor).

El Gobierno General de la Provincias Unidas solicitó a Caldas que abriera en Santafé una Academia de Ingenieros Militares similar a la de Antioquia que permitiera formar al ejército patriota, pero la Reconquista española dejó inconclusa esta labor. El proyecto del *Atlas general* que había patrocinado el Estado de Cundinamarca en 1811 fue retomado por Caldas en las postrimerías de 1815, ahora bajo los auspicios del Gobierno General de las Provincias Unidas, que de hecho invitó a los ciudadanos a hacer llegar a Caldas los mapas disponibles en toda la Nueva Granada para hacerlo posible (“Invitación”⁶, 1815, p. 615). La caída de los regímenes criollos no permitió continuar con los diseños, de los cuales solo se conocen en la actualidad los pertenecientes a las provincias de la costa Caribe⁷, quedando para décadas posteriores el trazado de la cartografía general de nuestro territorio.

Conclusiones

El Estado de Antioquia hizo importantes avances para profesionalizar las fuerzas militares bajo los preceptos republicanos del ciudadano-soldado y la enseñanza de la geografía aplicada a la estrategia militar y la causa de la Independencia. La creación de la Academia de Ingenieros Militares es la expresión más elaborada de este fenómeno, para el que Caldas hizo aportes notables gracias a la cartografía. A partir de 1814, la necesidad de unificar el gobierno y la defensa de las provincias neogranadinas llevó a un sector de los dirigentes criollos a superar sus temores frente a los ejércitos permanentes y promover la formación de soldados profesionales como la alternativa más adecuada para defender la autonomía conseguida frente a España, dejando de lado las soluciones jurídicas.

En su búsqueda de patrocinio por parte de las autoridades para llevar a cabo investigaciones científicas de tipo moderno, así como del reconocimiento social a sus méritos, Caldas representaba las nuevas perspectivas frente al saber y el trabajo que caracterizaron a una comunidad de jóvenes letrados que lideraron la transformación cultural experimentada por la Nueva Granada desde finales del siglo XVIII. Nuestro conocimiento del territorio y las políticas de desarrollo para las regiones más atrasadas tienen mucho que aprender de las directrices trazadas en aquella época.

6. Publicado en *Argos de la Nueva Granada* No. 102, 1815.

7. Caldas regresa a Santafé el 25 de septiembre de 1815. (Riaño, 1994, p. 151). El Atlas de 1815 se encuentra disponible en el Archivo Histórico Restrepo. Fondo XII, Volumen 2.

Referencias

- Annino, A. y Guerra, F. X. (Coords.). (2003). *Inventando la Nación. Iberoamérica siglo XIX*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Arias, J., Bateman, A. D., Fernández, Á. y Soriano, A. (Coords.) (1966). *Obras completas de Francisco José de Caldas*. Bogotá: Imprenta Nacional y Universidad Nacional de Colombia.
- Bateman, A. D. y Arias, J. (Eds.) (1978). *Cartas de Caldas*. Bogotá: Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.
- Congreso de las Provincias Unidas 1814-1816. (1989). Tomo II Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República. Administración Virgilio Barco.
- Caldas 1768-1816: Francisco Joseph de Caldas y Thenorio. Edición conmemorativa a los veinticinco años del Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología Francisco José de Caldas, Colciencias. (1994). Bogotá: Molinos Velásquez Editores.
- Correspondencia militar. (1815, 5 de febrero). Carta Tercera, febrero 2 de 1815. *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia*, 20, 91-92.
- Correspondencia militar. (1815, 28 de mayo) Carta XV. Emilio á Valerio , 25 de mayo de 1815. *Estrella del Occidente*, 10, 50.
- Discurso preliminar que leyó el ciudadano coronel Francisco José de Caldas el día en que dio principio al curso militar del cuerpo de ingenieros de la República de Antioquia. Medellín, en la Imprenta del Gobierno, por el C. Manuel María Viller-Calderón. Año de 1815 (1815). *Archivo Histórico Restrepo. Fondo XII. Volumen 2, rollo 53, folio 109. Estrella del Occidente*. (1815). Medellín: Imprenta del Gobierno por el Ciudadano Manuel María Viller-Calderón, Rionegro. *Archivo Histórico Restrepo*. Bogotá. Fondo XI, Volumen 8.
- Gazeta Ministerial de Cundinamarca*. (1811-1815). Bogotá: Imprenta Real de Santafé de Bogotá/ Imprenta D. Bruno Espinosa de los Monteros. Biblioteca Luis Ángel Arango. Bogotá.
- Gazeta Ministerial de la República de Antioquia*, (1814-1815). Medellín: Imprenta del Gobierno por el Ciudadano Manuel María Viller-Calderón Rionegro. *Archivo Histórico Restrepo*. Bogotá. Fondo XI, Volumen 8.
- Gutiérrez, D. (2010). *Un nuevo reino. Geografía política, pactismo y diplomacia durante el interregno en Nueva Granada (1808-1816)*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Harley, J. B. (2005). *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Hernández, G. (1986). *Historia Documental de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada después de la muerte de su director Don José Celestino Mutis 1808-1952*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.
- Historia Militar: La Independencia (1810-1815). Volumen XVIII. Tomo I. Historia Extensa de Colombia* (1971). Bogotá: Academia Colombiana de Historia y Ediciones Lerner.
- Invitación del Gobierno G[ene]ral. (1815, 3 de diciembre) *Argos de la Nueva Granada*, 102, 615.
- Madrid, J. F. y Rodríguez, M. (1813-1816). *Argos de la Nueva Granada*. Tunja y Bogotá: Imprenta del Congreso de la Nueva Granada. Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá. Obtenido el 13 de septiembre de 2013. Recuperado el de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/hemeroteca-digital-historica/el-argos-de-la-nueva-granada/102>
- Nieto, M. (2007). *Orden natural y orden social. Ciencia y política en el Semanario del Nuevo Reyno de Granada*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- Nieto, M., Muñoz, S., Díaz-Piedrahita, S. y Arias, J. (2006). *La obra cartográfica de Francisco José de Caldas*. Bogotá: Ediciones Uniandes, Academia Colombiana de Historia, Academia Colombiana de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH.
- Oficio del Coronel Caldas dando cuenta al Exmo. Sr. Gobernador de la República de estar en ejercicio el taladro de fusiles y remitiéndole quatro completos fabricados ya en Rionegro. (1815, 20 de agosto). *Estrella del Occidente*, 22, 103-104.
- Oficio del Ingeniero General de la República, dando cuenta al gobierno de haber concluido, y puesto en planta el molino de pólvora. (1815, 12 de marzo). *Gazeta Ministerial de la República de Antioquia*, 25, 112. *Archivo Histórico Restrepo*. Fondo XI, Volumen 8, rollo 77.
- Ortega, F. y Chicangana-Bayona, Y. A. (Eds.) (2012). *Conceptos fundamentales de la cultura política de la Independencia*. Bogotá:

Universidad Nacional de Colombia. Centro de Estudios Sociales (CES) - University of Helsinki.

Quijada, (2003). ¿Qué nación? Dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispanoamericano". En A. Annino y F. X. Guerra (Coords.). *Inventando la Nación. Iberoamérica siglo XIX*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Relación de entrega del ciudadano Corral que como Presidente Dictador de la Republica al cumplimiento del trimestre de su gobierno, hace á la Representación de la Provincia convocada en sesión extraordinaria el 30 de octubre de 1813 (1813). Archivo Histórico Restrepo. Fondo I. Volumen 7. Rollo 4, folios 319-320.

Relación que hace á los Representantes de la República de Antioquia el C. Dictador Juan del Corral, a cerca de las medidas que há tomado para sus progresos en el discurso de los ultimos quatro meses de su administracion y del estado en que dexa sus intereses al concluirse el término de su Gobierno Dictatorio. Rionegro, febrero 28 de 1814. (1814). Archivo Histórico Restrepo, Fondo I, Vol. 7, rollo 4, folio 409v.

Restrepo, J. M. (2009). *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*. Medellín: Edición académica de Leticia Bernal Villegas. Universidad de Antioquia, Medellín.

Riaño, C. (1971). La organización militar de Antioquia. En *Historia Extensa de Colombia*.

Volumen XVIII. Tomo 1. Historia Militar: La Independencia (1810-1815) (p.286). Bogotá: Academia Colombiana de Historia y Ediciones Lerner.

Riaño, C. (1994). El Coronel Francisco José de Caldas. En *Caldas 1768-1816: Francisco Joseph de Caldas y Thenorio. Edición conmemorativa a los veinticinco años del Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología Francisco José de Caldas, Colciencias* (p. 148). Bogotá: Molinos Velásquez Editores.

Silva, R. (2002). *Los ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*. Medellín: Banco de la República y Universidad EAFIT.

Silva, R. (2005). *La Ilustración en el Virreinato de Nueva Granada. Estudios de historia cultural*. Medellín: La Carreta Editores.

Sosa, G. (2006). *Representación e independencia 1810-1816*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

Thibaud, C. (2012). El soldado y el ciudadano en el guerra en la Nueva Granada. Ejército, milicia y libertad: una tensión inaugural. En F. Ortega y Y. A. Chicangana-Bayona (Eds.). *Conceptos fundamentales de la cultura política de la Independencia* (pp. 317-352). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Centro de Estudios Sociales (CES) - University of Helsinki, 2012.

Tisnés, R. M. (1980). *Don Juan del Corral. Libertador de los esclavos*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular.

